Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y QUATRO.

el Ant.r Cav.do Acordo asim.o se hiciese saber a los Panad.s q. amasan el pan frances q. desde el dia de mañana y en adelante y para nueba Provid.a lo fabriquen con el peso de las Catorce onzas q. antes lo Executaban Zelando los Cav.dos Fieles Executores y Dip.dos del Comun el que asi lo Cumplan = Y para q. conste Respecto a no haverse Incluido p.r Olbido en el antecedente Cav.do lo sentamos y fixamos en este lugar p.r firmamos de q. damos fee =

Francisco Rodriguez
conesa

Joaquin de Estadrid

Cav.do Extraord.rio } En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Sala Capitular de ella a Diez y seis dias del mes de Octubre año de mil setecientos noventa y quatro. Se congregaron a Cavildo Extraordinario los Señores Alcalde